



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO  
JOSÉ DE CALDAS

**SYLLABUS**  
**PROYECTO CURRICULAR:**

Facultad  
Medio Ambiente y  
Recursos Naturales

NOMBRE DEL DOCENTE:

ESPACIO ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
AMBIENTAL

Obligatorio ( X ) : Básico ( X ) Complementario ( )  
Electivo ( ) : Intrínsecas ( ) Extrínsecas ( )

CÓDIGO: 2428

NUMERO DE ESTUDIANTES: 40

GRUPO: 185-501

NÚMERO DE CREDITOS: 3

TIPO DE CURSO: TEÓRICO  PRÁCTICO  TEO-PRAC

Alternativas metodológicas:

Clase Magistral ( X ), Seminario ( ), Seminario – Taller ( X ), Taller ( X ), Prácticas ( ),  
Proyectos tutoriados ( ), Otro: \_\_\_\_\_

HORARIO:

DIA	HORAS	SALON
Martes	1 - 3	
Viernes	11 - 1	

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El ¿Por Qué?)**

LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACION AMBIENTAL IMPONE COMO DESAFÍO PARA EL ESTUDIANTE, FUTURO PROFESIONAL, EL RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO COLOMBIANO COMO CONTEXTO DE ANÁLISIS DE NUESTRO ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO. FUNDAMENTO DE SU FORMACIÓN ES EL RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ESTADO: SUS CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES, ESTRUCTURA Y SUS PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE GESTIÓN. LO ANTERIOR DERIVA EN LA NECESIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIAR EL ESTADO COLOMBIANO Y EL FUNCIONAMIENTO DE SU ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO BASE DEL ENTENDIMIENTO Y COMPRESIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL, DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA Y COMO FUNDAMENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL DEL PAÍS

## II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (El ¿Qué Enseñar?)

### OBJETIVO GENERAL

RECONOCER Y COMPRENDER EL FUNCIONAMIENTO, LA NATURALEZA, LAS CARACTERÍSTICAS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. FAMILIARIZAR AL ESTUDIANTE CON LA TEORÍA POLÍTICA, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO COLOMBIANO.
2. BRINDAR AL ESTUDIANTE UN PANORAMA CLARO DE LAS FUNCIONES, AUTORIDADES Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COLOMBIANA.
3. RECONOCER LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
4. PRESENTAR UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN PAZ, MEDIO AMBIENTE, POSCONFLICTO, ESTADO Y SOCIEDAD.

### COMPETENCIAS DE FORMACIÓN:

#### Competencias de contexto

1. El estudiante estará en capacidad de reconocer al Estado como un sistema de organización político, administrativo y jurídico de la sociedad.
2. El estudiante fortalecerá su capacidad de actuar colectiva y reflexivamente bajo la perspectiva de una conciencia ciudadana.
3. El estudiante potenciará su sus fortalezas comunicativas, argumentativas y propositivas.
4. El estudiante se convertirá en agente de transformación social como sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus comunidades.

#### Competencias básicas

1. El estudiante dominará conceptos o principios básicos de la estructura política y jurídica del Estado colombiano.
2. El estudiante será capaz de analizar y discernir la información diaria que recibe de los diferentes centros informativos (radio, internet, televisión, prensa, etcétera).
3. El estudiante será capaz de discutir sobre los temas de la actualidad política y jurídica del país con una perspectiva académica

#### Competencias laborales

1. El estudiante podrá insertarse en los niveles directivos y gerenciales de las entidades públicas donde llegue a laborar.
2. El estudiante tendrá la capacidad de comprender los procesos administrativos y de gestión de la administración pública como posible consultor, experto y/o contratista.

### PROGRAMA SINTÉTICO:

El espacio académico está organizado en torno a una pregunta problematizadora que canaliza el procesos de enseñanza aprendizaje a lo largo del semestre: **¿qué es y cómo es que funciona esa figura (a veces extraña y abstracta) que llamamos el Estado?**

Para abordar la pregunta se proponen las siguientes unidades didácticas:

**Teoría general del estado (prolegómenos):** En este primer componente se estudian las categorías conceptuales y teóricas más importantes del estudio del estado como fenómeno organizacional típico de las sociedades modernas.

**El estado colombiano:** En este segundo componente se presenta la estructura y organización básica de nuestra estructura político administrativa. Incluyendo la figura de la descentralización administrativa y el régimen territorial.

**Gestión pública:** En este cuarto componente se señalan las herramientas e instrumentos de la gestión pública, a saber, presupuestos, planeación, contratación, control de gestión, entre otras.

### III. ESTRATEGIAS (El Cómo?)

El curso se desarrollará por temas semanales en los que se alternará la cátedra magistral con discusiones en las que participarán activamente los estudiantes.

Luego de la exposición del tema los estudiantes deberán consultar en la bibliografía propuesta la preparación de las actividades previstas para las horas de trabajo cooperativo y, por supuesto, para preparar las evaluaciones escritas que se llevarán a cabo.

Cuando se trata de temas con aplicación práctica se llevarán a cabo talleres de aprendizaje y será constante el análisis de coyuntura nacional.

### IV. RECURSOS (Con Qué?)

#### BIBLIOGRAFÍA

##### TEXTOS GUÍA

CONSTITUCIÓN Y NUEVO MUNICIPIO. TORRES, HERNANDO.  
HISTORIA UNIVERSAL DEL ESTADO. MARQUARDT, BERND.  
LA TRUKULENTA HISTORIA DEL KAPITALISMO. RIUS.  
EL MUNICIPIO DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991. MANRIQUE, ALFREDO.  
ESTRUCTURA DEL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA. RODRÍGUEZ, LIBARDO.  
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LOAIZA GALLÓN, HERNANDO.  
DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO. QUINCHE RAMÍREZ, MANUEL.  
INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO. SÁCHICA, LUIS CARLOS.  
NUEVO DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO. GOMEZ CARDONA, EFRAIN.  
MANUAL PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, PROCOMÚN.

##### TEXTOS COMPLEMENTARIOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991  
DECRETO LEY 1222 de 1986. Código de régimen departamental  
LEY 99 DE 1993. Sistema Nacional Ambiental.  
DECRETO LEY 1421 de 1993. Estatuto orgánico de Bogotá.  
LEY 80 DE 1993. Estatuto orgánico de contratación pública.  
LEY 134 DE 1994. Estatuto de la participación ciudadana.  
LEY 136 DE 1994. Código de régimen municipal.  
LEY 152 DE 1994. Ley orgánica de planeación.  
DECRETO 111 DE 1996. Estatuto orgánico de presupuesto.  
LEY 388 DE 1997. Ley de desarrollo territorial.  
LEY 489 DE 1998. Estatuto de la administración pública.  
LEY 617 DE 2000. Ley de ajuste fiscal.  
LEY 715 DE 2001. Ley sobre recursos y competencia entes territoriales.  
ACUERDO 257 de 2006. Reforma administrativa Distrito Capital.  
LEY 1150 DE 2007. Ley de eficiencia y transparencia en la contratación.  
LEY 1176 DE 2007. Sistema General de Participaciones.  
LEY 1444 DE 2011. Ley de reforma a la admón. pública del orden nacional.  
LEY 1453 DE 2011. Reforma Código de Procedimiento Penal (Título XI).  
LEY 1454 DE 2011. Ley orgánica de ordenamiento territorial.  
LEY 1530 DE 2012. Ley General de Regalías.  
LEY 1551 DE 2012. Reforma al régimen municipal.  
DECRETO 2041 DE 2014. Reglamento sobre licencias ambientales.  
LEY 1753 DE 2015. Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.  
LEY 1755 DE 2015. Ley estatutaria del derecho de petición.  
LEY 1776 DE 2016. Ley Zidres.  
LEY 1801 DE 2016. Código Nacional de Policía y Convivencia.  
LEY 1873 DE 2017. Ley de Presupuesto General de la Nación 2018.

##### REVISTAS

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA –ESPAÑA, REVISTA DE GESTIÓN PÚBLICA –CHILE, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO –ESAP, REVISTA SEMANA, EL ESPECTADOR, REVISTA DESDE ABAJO, LE MONDE DIPLOMATIQUE FORO POR COLOMBIA, ANÁLISIS POLÍTICO, entre otras.

## DIRECCIONES DE INTERNET

www.imf.org  
www.wto.org  
www.ccb.org.co  
www.congresovisible.org  
www.transparenciacolombia.org.co  
www.presidencia.gov.co  
www.contraloriagen.gov.co  
www.dane.gov.co

www.bancomundial.org  
www.pnud.org.co  
www.eclac.org/colombia/  
www.razonpublica.com  
www.desdeabajo.info  
www.minhacienda.gov.co  
www.mij.gov.co  
www.banrep.gov.co

www.iadb.org  
www.fedesarrollo.org.co  
www.lasillavacia.org  
www.coljuristas.org  
www.ierpi.org  
www.dnp.gov.co  
www.bogota.gov.co

Y las bases de datos del sistema de biblioteca de la UDFJDC  
<http://www.udistrital.edu.co/8080/web/biblioteca/bases-de-datos1>

## V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (¿De qué forma?)

### UNIDAD DIDÁCTICA I: Teoría General del Estado (semanas 1- 4)

SEMANA 1: Presentación del *Syllabus* e Introducción.  
SEMANA 2: El Estado: orígenes  
SEMANA 3: El Estado: noción  
SEMANA 4: Tipología de los estados  
SEMANA 5: PRIMER PARCIAL

### UNIDAD DIDACTICA II: El estado colombiano (semanas 6 – 10)

SEMANA 6: Estructura del poder público en Colombia  
SEMANA 7: Función legislativa  
SEMANA 8: Función administrativa  
SEMANA 9: Función jurisdiccional  
SEMANA 10: Organismos de control  
SEMANA 11: SEGUNDO PARCIAL

### UNIDAD DIDACTICA III: El régimen territorial (semana 11)

SEMANA 12: Los entes territoriales

### UNIDAD DIDACTICA IV: Gestión pública (semanas 12 - 16)

SEMANA 13: La planeación en la gestión pública  
SEMANA 14: Los presupuestos públicos  
SEMANA 15: La contratación pública  
SEMANA 16: El control de gestión

SEMANA 17: EXAMEN FINAL.

SEMANA 18: HABILITACIÓN.

## VI. EVALUACIÓN (¿Qué, Cuándo, Cómo?)

PRIMER CORTE	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
	PARCIAL UNO TAREAS- TALLERES - QUICES		25% 10%
SEGUNDO CORTE	PARCIAL DOS EXPOSICIÓN		25% 10%

### DATOS DEL DOCENTE

### ASESORIAS: FIRMA DE ESTUDIANTES

NOMBRE	FIRMA	CÓDIGO	FECHA

### FIRMA DEL DOCENTE

<hr/>
-------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO  
JOSÉ DE CALDAS**

**SYLLABUS  
PROYECTO CURRICULAR:  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**



**NOMBRE DEL DOCENTE:**

**ESPACIO ACADÉMICO (Asignatura): COSTOS Y PRESUPUESTOS**

\_\_\_ **Obligatorio ( X ) : Básico ( X ) Complementario ( ) Electivo**  
**( ) : Intrínsecas ( ) Extrínsecas ( )**

**CÓDIGO: 2427**

**NUMERO DE ESTUDIANTES:**

**GRUPO:**

**NÚMERO DE CRÉDITOS:2**

**TIPO DE CURSO: TEÓRICO  PRÁCTICO  TEO-PRAC**

*Alternativas metodológicas:*

*Clase Magistral ( X ), Seminario ( ), Seminario – Taller ( ), Taller ( ), Prácticas ( ), Proyectos tutoriados ( ), Otro: \_\_\_\_\_*

**HORARIO:**

**DIA**

**HORAS**

**SALÓN**

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El ¿Por Qué?)**

La asignatura de **costos y presupuestos** se requiere dentro del plan de estudios de la carrera de Administración Ambiental dado que a pesar de la importancia que tienen las consideraciones económicas para justificar el desarrollo de actividades productivas, en la actualidad no se toman integralmente para la toma de decisiones en los referentes a las inversiones que se deben realizar en el campo ambiental a pesar de que este se vea afectado por la incursión de mismas.

Por su misma naturaleza sustantiva, esta asignatura se constituye en un espacio académico de interacción con lo social, en la que se debe hacer un trabajo que de un valor agregado al contexto en donde se llevara a cabo el proyecto. Los estudiantes se constituyen para solucionar problemas presentados en el ámbito social y ambiental, por tal motivo se exige que la problemática sea real para que ellos brinden una solución desde su formación; con esta perspectiva de solución de problemas reales socio ambientales es asumido el compromiso formativo de la asignatura.

El concepto de presupuesto está enmarcado dentro de los términos de planificación y control de utilidades, lo que permite generalizar la definición de la asignatura incluyéndola como una disciplina cuyo propósito fundamental es el control sistemático y formalizado para desempeñar las responsabilidades directivas de pronóstico, planificación, coordinación y control de actividades productivas incluyendo a través de sus costos los impactos ambientales y los costos de oportunidad, así como los beneficios obtenidos y que estos

sean traducidos en mejoras al medio ambiente, mediante actividades no solo de recuperación sino de mitigación y conservación de su estado inicial.

La función analítica y ejecutiva del profesional en Administración Ambiental exige el conocimiento profundo de los términos de analizar económicamente las decisiones empresariales, sociales y ambientales para establecer un balance entre lo económico y las inversiones ambientales.

## **II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (El ¿Qué Enseñar?)**

### **II. PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO**

#### **MODULO I**

##### **GENERALIDADES DE LOS COSTOS AMBIENTALES (Semana 1)**

- 1.1. Generalidades.
- 1.2. Los activos ambientales en el mercado.
- 1.3. Valoración monetaria de los activos ambientales.
- 1.4. Valor económico de los recursos naturales.

#### **MODULO II**

##### **COSTOS AMBIENTALES (Semana 2)**

- 2.1. Concepto.
- 2.2. Ecuación general del costo.
- 2.3. Clasificación de los costos ambientales.
- 2.4. Efectos del impacto ambiental.
- 2.5. Tendencias con relación al tratamiento a dar a los impactos ambientales.
- 2.6. Internacionalización de los costos ambientales.
- 2.7. ¿Por qué medir los Costos Ambientales?
- 2.8. Identificación de los Costos Ambientales
  - 2.8.1. Imputación de los costos ambientales
  - 2.8.2. Reconocimiento de los costos ambientales.
  - 2.8.3. Asignación de los costos ambientales
- 2.9. Control de los costos ambientales.

#### **MODULO III**

##### **COSTOS AMBIENTALES- ENFOQUE MACROECONÓMICO (Semana 3)**

- 3.1. Generalidades.
- 3.2. Objetivos del desarrollo sostenibles y los costos ambientales.
- 3.3. Algunas situaciones que dificultan la inclusión de los Costos ambientales
- 3.4. Avance internacional sobre cuentas ambientales.
- 3.5. Crecimiento económico y costos ambientales

#### **MODULO IV**

##### **CONSIDERACIONES DE LOS COSTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES (Semana 4)**

- 4.1. Aspectos económicos.
  - 4.1.1. Generalidades
  - 4.1.2. Análisis de costos
  - 4.1.3. Estimativo sobre los Costos asociados con las mejoras ambientales y con el Control de la Contaminación
    - 4.1.3.1. Impacto sobre el empleo

- 4.1.3.2. Impacto sobre el crecimiento económico
- 4.1.3.3. Impacto sobre la inflación
- 4.1.3.4. Impacto sobre el comercio exterior
- 4.1.4. Estimativos sobre los beneficios obtenidos al contar con sistemas de manejo ambiental y al controlar la contaminación ambiental
- 4.2. Aspectos Económicos De Los Problemas Ambientales A Nivel Industrial Particular
  - 4.2.1. Introducción
  - 4.2.2. La Economía Ambiental a Nivel Industrial
    - 4.2.2.1. Cambio de Proceso
    - 4.2.2.2. Mejoras del Proceso
    - 4.2.2.3. Utilización de Subproductos
    - 4.2.2.4. Mejoras en la calidad de los productos, del proceso y de otros procesos cercanos
- 4.3. Otros Aspectos Que Tienen Implicación Económicas
  - 4.3.1. Imagen pública
  - 4.3.2. El cierre de Empresas
  - 4.3.3. Relación con el Estado
- 4.4. Niveles De Control Y Costos Asociados

## **MODULO V**

### **PRESUPUESTO AMBIENTAL Vs PRESUPUESTO GENERAL (Semana 5)**

- 5.1. Fundamentación.
- 5.2. Definición
- 5.3. Parámetros de análisis.
- 5.4. Enfoques.
- 5.5. Clasificación del presupuesto general.
- 5.6. Clasificación del presupuesto ambiental
- 5.7. Presupuesto de ventas.
- 5.8. Presupuesto de Niveles de Inventario.
- 5.9. Presupuesto de producción.
- 5.10. Presupuesto de Consumo de Materiales.
- 5.11. Presupuesto de compra de materiales.
- 5.12. Presupuesto de Mano de Obra Directa.
- 5.13. Presupuesto de Carga Fabril.
- 5.14. Presupuesto de costo unitario de producción.
- 5.15. Presupuesto de Gastos de Operación.
- 5.16. Estado de resultados presupuestado

## **MODULO VI**

### **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE EMPRESAS ASESORÍA Y CONSULTARÍA AMBIENTAL (Semana 7)**

- 6.1. Ingresos (Disponibilidad Inicial)
  - 6.1.1. Ingresos Corrientes
  - 6.1.2. Recursos de capital
  - 6.1.3. Aportes de la nación.
- 6.2. Egresos
  - 6.2.1. Funcionamiento
    - 6.2.1.1. Gastos de personal
    - 6.2.1.2. Gastos de Representación.
    - 6.2.1.3. Bonificación por servicios prestados.
    - 6.2.1.4. Servicios personales Indirectos.
  - 6.2.2. Gastos generales
    - 6.2.2.1. Adquisición de bienes.

- 6.2.2.2. Servicios de capacitaciones.
- 6.2.2.3. Publicaciones e impresos
- 6.2.2.4. Comunicaciones y transporte
- 6.2.2.5. Pólizas y seguros.
- 6.2.2.6. Gastos de operación aduanera.
- 6.2.2.7. Tasas, impuestos y multas.
- 6.2.2.8. Gastos de Comercialización y producción.
- 6.3. Servicio de la deuda
- 6.4. Inversión

## **MODULO VII**

### **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Semana 8, 9, 10)**

- 7.1. Empresas de servicios publico domiciliario de acueducto, alcantarillado-aseo.
  - 7.1.1. Definición.
  - 7.1.2. Reseña Histórica
  - 7.1.3. Características
  - 7.1.4. Intervención del estado en los servicios públicos.
  - 7.1.5. Competencia de la nación en la prestación de servicios públicos.
  - 7.1.6. Instrumentos de intervención.
  - 7.1.7. Competencia de los departamentos.
  - 7.1.8. Estructura presupuestal de Ingresos
  - 7.1.9. Estructura de Gastos
  
- 7.2. Empresas de servicios publico domiciliario de telecomunicaciones.
  - 7.2.1. Definición.
  - 7.2.2. Reseña Histórica
  - 7.2.3. Estructura presupuestal de Ingresos
  - 7.2.4. Estructura de Gastos
  - 7.2.5. Estructura de Costos
  - 7.2.6. Estructura de Inversión
  
- 7.3. Empresas de servicios publico domiciliario de energía eléctrica.
  - 7.3.1. Definición.
  - 7.3.2. Reseña Histórica
  - 7.3.3. Estructura presupuestal de Ingresos
  - 7.3.4. Estructura de Gastos
  - 7.3.5. Estructura de Costos
  
- 7.4. Empresas de servicios publico domiciliario de gas.
  - 7.4.1. Definición.
  - 7.4.2. Reseña Histórica
  - 7.4.3. Estructura presupuestal

## **MODULO VIII**

### **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EPS, IPS, ESE Y CLINICAS (Semana 11, 12)**

- 8.1. Empresas de para EPS, IPS, ESE y CLINICAS
- 8.2. Contexto General
- 8.3. Concepto
- 8.4. Niveles de complejidad
- 8.5. .Estructura presupuestal de costos y gastos.

## **MODULO IX**

### **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS (Semana 14, 15)**

- 9.1. Contexto General
- 9.2. Concepto
- 9.3. Pronostico de venta
  - 9.3.1. Métodos cualitativos
  - 9.3.2. Métodos cuantitativos

## **MODULO X**

### **ESTRUCTURA COSTOS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS (Semana 16)**

- 10.1. Contexto General
- 10.2. Concepto
- 10.3. Proceso Estimativo
- 10.4. Importancia
- 10.5. Clasificación

#### **OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar la información teórica y la capacitación práctica en materia de costos y presupuestos que conduzca al estudiante a un eficiente desempeño en la gestión gerencial administrativa y ambiental, mediante el conocimiento de modelos y recursos técnicos y conceptuales relacionados con la generación, tratamiento y evaluación de la información financiera y ambiental.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Realizar un proyecto que se constituye como un valor agregado que se deja en el área siendo transversal a otras áreas del conocimiento. Para este efecto, el estudiante debe realizar un diagnóstico y plantear un proyecto; para la ejecución de dicho proyecto, el estudiante debe aplicar las competencias investigativas adquiridas durante su formación.
- ✓ Construir a través de esta asignatura metodologías para su valuación, aplicación y control; a través de la medición de los costos ambientales y de producción y su traducción en contabilidad física y monetaria.
- ✓ Definir un conjunto de planes, métodos, procedimientos y mecanismos de verificación y valuación, que se adoptan con el fin de asegurar que las actividades productivas se desarrollen bajo el concepto de Desarrollo Sostenible, y su cuantificación a nivel contable y presupuestal bajo principios de preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- ✓ Precisar en una información ambiental la identificación e inclusión de los costos ambientales para la elaboración de indicadores financieros confiables, que garanticen las inversiones en este campo.

#### **COMPETENCIAS DE FORMACIÓN**

- ✓ La intención académica de esta asignatura es que el estudiante complemente su formación aplicando y contrastando conocimientos, validando competencias desarrolladas durante su formación en contextos reales, y que, a su vez, esta experiencia le permita adquirir nuevas competencias.
- ✓ Para garantizar los objetivos académicos de la asignatura, el estudiante debe asumir los retos del día a día y elaborar un proyecto que se constituye en un valor agregado al área de desempeño de la asignatura. Para acompañar el proceso formativo del proyecto, el estudiante tiene el acceso a varios docentes quienes cumplen la función de asesores especializados en las diferentes áreas de desempeño que lo apoyan en las dimensiones del ser, el saber y el hacer, con el objetivo de que se dé una pertinente articulación entre el estudiante y las necesidades del contexto en que el estudiante realiza el proyecto.
- ✓ Al termino del Módulo I, II, III, IV. **GENERALIDADES DE LOS COSTOS AMBIENTALES, COSTOS AMBIENTALES, COSTOS AMBIENTALES-ENFOQUE MACROECONOMICO Y**

**CONSIDERACIONES DE LOS COSTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES:** El estudiante tiene la capacidad de realizar la inclusión de los costos ambientales dentro de la contabilidad y el presupuesto y la responsabilidad ambiental desde las inversiones.

✓ Al término del Módulo V, VI. **PRESUPUESTO AMBIENTAL Vs PRESUPUESTO GENERAL y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE EMPRESAS ASESORÍA Y CONSULTARÍA AMBIENTAL:** El estudiante desarrollara destrezas en el proceso de planificación, control y salvaguardia de los recursos de la empresa y la inclusión de la variable ambiental en el presupuesto.

✓ Al término del módulo VII. **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS:** El estudiante estará en capacidad de formular políticas y tomar decisiones para la inclusión de actividades ambientales dentro de la programación del presupuesto las inversiones del sector público.

✓ Al término de la Modulo VIII. **ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EPS, IPS, ESE Y CLINICAS:** El estudiante tiene la capacidad de determinar las causas fundamentales del gasto público en el sector salud y aplicará los métodos de flujos de entrada y salidas de efectivo, para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas relacionadas con la inclusión de programas y proyectos ambientales en estas entidades.

✓ Al término de la Modulo IX. **ESTRUCTURA PRESUPUESTALDE EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS:** El estudiante tiene la capacidad de emplear los recursos de una empresa en función de sus objetivos, metas y propósitos con responsabilidad social ambiental, así como su visión en tomar decisiones para las inversiones y ejecución de programas, proyectos y estrategias ambientales.

✓ Al término de la Modulo X. **ESTRUCTURA COSTOS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS:** El estudiante tiene la capacidad de calcular y analizar las inversiones ambientales para brindar las herramientas necesarias de un desempeño eficiente y eficaz en la gestión administrativa, mediante el conocimiento de modelos y recursos técnicos y conceptuales relacionados con la generación, tratamiento y evaluación de la información presupuestal a favor de lo ambiental

## **PROGRAMA SINTÉTICO:**

### **MODULO I**

**GENERALIDADES DE LOS COSTOS AMBIENTALES (Semana 1)**

### **MODULO II**

**COSTOS AMBIENTALES (Semana 2)**

### **MODULO III**

**COSTOS AMBIENTALES- ENFOQUE MACROECONÓMICO (Semana 3)**

### **MODULO IV**

**CONSIDERACIONES DE LOS COSTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES (Semana 4)**

### **MODULO V**

**PRESUPUESTO AMBIENTAL Vs PRESUPUESTO GENERAL (Semana 5)**

### **MODULO VI**

**ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE EMPRESAS ASESORÍA Y CONSULTARÍA AMBIENTAL (Semana 7)**

### **MODULO VII**

**ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (Semana 8, 9, 10)**

**MODULO VIII**

**ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PARA EPS, IPS, ESE Y CLINICAS (Semana 11, 12)**

**MODULO IX**

**ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS (Semana 14, 15)**

**MODULO X**

**ESTRUCTURA COSTOS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS (Semana 16)**

**III. ESTRATEGIAS (El Cómo?)**

**Metodología Pedagógica y Didáctica:**

La estrategia del trabajo metodológico está dirigida a obtener información para trazar acciones estratégicas concretas, evaluar la información a partir de los resultados obtenidos y diseñar los métodos, técnicas y procedimientos que deben seguirse para obtener determinado propósito y calidad del proceso docente educativo, incluyendo la superación y competencia estratégica del docente y la formación integral del educando, desde la asignatura. Se puede decir por tanto que la Estrategia Metodológica es una forma básica para desarrollar la docencia y la educación.

En el contexto concreto de la pedagogía se plantea que la estrategia establece la dirección inteligente, desde una perspectiva amplia y global de las acciones encaminadas a resolver problemas detectados, o sea las discrepancias o contradicciones entre el estado actual y el estado deseado, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de su proyecto social y educativo dado. Su diseño implica una articulación dialéctica entre los objetivos que se persiguen y las vías instrumentadas para alcanzarlos.

Entre los rasgos generales que tiene una estrategia se puede citar: Concepción con enfoque de sistema, una estructuración a partir de fases o etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control y su irrepetibilidad solo en un momento y contexto específico.

En el curso se desarrolla una Pedagogía Activa con exposición de clases magistrales a partir de un enfoque teórico práctico. Se enfatiza la práctica a través de talleres, ejercicios, casos, foros y discusiones en grupo. La participación activa entre docentes y estudiantes es esencial.

El estudiante se involucra con una participación activa interna y externa a la clase, en la cual se destaca las lecturas y las referencias para consulta. Se hace uso de herramientas tecnológicas como la utilización de la **METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA, MGA**, en busca de la implementación de los conocimientos que el estudiante ha obtenido a lo largo de su aprendizaje, permitiendo la evaluación de conceptos, estrategias y desarrollo de actividades ambientales correctamente planeadas, costeadas, presupuestas, y evaluadas.

	<b>Horas</b>	<b>Horas profesor/semana</b>	<b>Horas Estudiante/semana</b>	<b>Total Horas Estudiante/semestre</b>	<b>Créditos</b>
La metodología de enseñanza aplicada buscar el cumplimiento a los objetivos de aprendizaje planteados, a la apropiación del conocimiento y a la					

<p>formación integral en el estudiante. Las clases serán esencialmente magistrales, aunque se favorecerá en todo momento la participación de los estudiantes. Se profundizará sobre aquellos conceptos de contabilidad, finanzas y administración financiera estrictamente necesarios para cumplir los objetivos de la asignatura. De igual manera se complementan los clases con la discusión de lecturas y la resolución de talleres y ejercicios periódicos de los diferentes temas abordados</p>							
<b>Tipo de Curso</b>	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC +TA)	X 16 semanas	
Teórico	2	2	5	4	9	144	3

**Trabajo Presencial Directo (TD):** trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Mediado\_ Cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, salas de sistemas, etc.)

#### IV. RECURSOS (Con Qué?)

**Medios y Ayudas para la clase magistral:**

- Aulas virtuales
- Zoom

- Google meet
- Generación de un proyecto ambiental para financiación
- Trabajo escrito y exposición
- Simulación de Casos y soluciones

### BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS GUÍAS

- ✓ LIC. GARRIDO DÍAZ SONMER Métodos de los costos ambientales
- ✓ HERNANDEZ, RODRIGUEZ ISIDRO, Teoría y Política Fiscal. Universidad Externado de Colombia
- ✓ CARDENAS, Raúl El presupuesto. Teórica y práctica. Editorial Mc Graw Hill.2011.
- ✓ Evolución de los sistemas de costos. Costos de la calidad y costos ambientales. Una aproximación a la realidad de una sociedad postindustrial. Alianza Editorial S.A., Madrid: 2010.
- ✓ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL. Medio Ambiente y tratado de Libre comercio
- ✓ HORNGREN, Charles T. FOSTER, George y DATAR, Srikant M. Contabilidad de costos: un enfoque gerencial 8 ed. Bogotá: Prentice Hall, 2009. 970 p. ISBN 9688805025

### TEXTOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ PROCESO EVALUACIÓN DEL PRINCIPIO DE VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES. Contraloría General de Medellín.
- ✓ UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE IMPACTOS AMBIENTALES
- ✓ PNUMA. LA ECONOMIA DE LOS SISTEMAS Y DE LA BIODIVERSIDAD
- ✓ PEDRO LINARES LLAMAS. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE: HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN AMBIENTAL
- ✓ MALLO, Carlos y Otros. Contabilidad de costos y estrategia de gestión. Madrid: Prentice Hall, 2009. 746 p. ISBN 8483221551.
- ✓ POLIMENI, Ralph y otros. Contabilidad de costos. 3 ed. Bogotá: McGraw-Hill, 2009. 879 p ISBN 9586001954.MASCAREÑAS PEREZ - IÑIGO, Juan. Innovación financiera. Aplicaciones para la gestión empresarial. Madrid : McGraw - Hill. 2006.

### REVISTAS

- ✓ Revista Dinero
- ✓ Revistas Administrativas y Económicas

### DIRECCIONES DE INTERNET

- ✓ <http://www.siac.gov.co/>
- ✓ <https://www.greenglobe.es>
- ✓ <https://www.minambiente.gov.co/index.php/servicios-de-atencion-al-ciudadano/datos-abiertos>
- ✓ <http://www.fao.org/3/AD392S/AD392s06.htm>
- ✓ <https://www.inerco.com/es/medio-ambiente/>
- ✓ <http://www.deltaasesores.com>
- ✓ <http://www.natura.org.co/>
- ✓ <https://www.fondoverde.org/>
- ✓ <https://unstats.un.org/unsd/environment/Issu10sp.htm>
- ✓ <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/onu-medio-ambiente-lanza-su-informe-anual-2018>
- ✓ <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/consulte-los-indicadores-ambientales>
- ✓ <https://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-ambientales/acerca-estadisticas-ambientales>
- ✓ <https://www.larioja.org/medio-ambiente/es/estadistica/materias/estadisticas-medioambientales>
- ✓ <http://www.udistrital.edu.co:8080/web/biblioteca/bases-de-datos1>
- ✓ <https://datos.bancomundial.org/tema/medio-ambiente>

## V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (De Qué Forma?)

### Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

Los contenidos se desarrollarán dentro de las clases magistrales y la conceptualización se realizará a través de la participación de los estudiantes en los distintos espacios académicos.

Semana/ Unidad Temática	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1. Módulo I,II,III	X	X	x	x												
2. Módulo IV,V,VI					x	x	X	X								
Parcial								x								
3. Módulo VII,VIII									x	x	X	x				
Parcial													X			
4. IX, X													x	x	x	X
Examen																X

## VI. EVALUACIÓN (Qué, Cuándo, Cómo?)

### ASISTENCIA Y PRUEBAS DE HABILITACIÓN

De acuerdo al Estatuto Estudiantil **Capítulo 6 Artículo 35**: la asistencia de los estudiantes a las asignaturas no puede ser menor del (70%) por ciento de las horas dictadas. Lo contrario acarrea la pérdida de la asignatura.

Así mismo en el Artículo **40, prueba de habilitación**: La nota final obtenida en el semestre se compone de un valor del treinta por ciento (30%) de la nota definitiva antes de la habilitación y del setenta por ciento (70%) de la nota obtenida en la habilitación.

### CALIFICACIONES

De acuerdo al Estatuto Estudiantil **Capítulo 7 Artículo 42**: las calificaciones se dividen en dos clases; parciales y finales, así:

a. Las calificaciones parciales son aquellas que indican el resultado de evaluaciones efectuadas durante un periodo académico sobre una misma asignatura. Pueden ser el resultado de pruebas orales o escritas, tareas, trabajos, exámenes parciales y el examen final del curso, o cualquier otro procedimiento usado para medir el aprovechamiento y el esfuerzo de los estudiantes.

b. La calificación final es el resultado de una interpretación y ponderación de las calificaciones parciales hecha por el profesor a la luz de los objetivos del curso, de acuerdo con las normas establecidas en la iniciación del semestre.

Así mismo en el **Capítulo 7 Artículo 47: publicación de notas**: El estudiante tienen derecho a conocer los resultados de las pruebas de evaluación académica dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la realización de la prueba y antes de presentar la siguiente. De igual manera, tiene derecho a conocer la nota final de la asignatura mínimo setenta y dos (72) horas antes de presentar la prueba de habilitación.

NUMERO DE NOTAS	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
PRIMERA NOTA	Primer parcial	02-06-2020	20%
	Primera entrega de trabajo MODULO I MGA	26-05-2020	15%
SEGUNDA NOTA	Segundo parcial	28-07-2020	15%
	Segunda entrega de trabajo MODULO II - III	21-07-2020	20%




FIRMA DEL DOCENTE

\_\_\_\_\_

FECHA DE ENTREGA: \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO  
JOSÉ DE CALDAS**

**SYLLABUS**  
**PROYECTO CURRICULAR: ADMINISTRACIÓN**  
**AMBIENTAL**



**NOMBRE DEL DOCENTE:**

**ESPACIO ACADÉMICO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Obligatorio ( X ) : Básico ( ) Complementario ( )

Electivo ( ) : Intrínsecas ( ) Extrínsecas ( )

**CÓDIGO: 2426**

**NUMERO DE ESTUDIANTES: 40**

**GRUPO: 185-501**

**NÚMERO DE CREDITOS: 3**

**TIPO DE CURSO: TEÓRICO:  PRÁCTICO  TEO-PRAC**

*Alternativas metodológicas:*

*Clase Magistral ( X ), Seminario ( ), Seminario – Taller ( ), Taller ( X ), Prácticas ( ), Proyectos tutoriados ( X ), Otro: Simulación de casos*

**HORARIO:**

<b>DIA</b>	<b>HORAS</b>	<b>SALON</b>
Lunes	9:00 – 11:00	AULA CONVENCIONAL 203
Jueves	7:00 – 9:00	AULA DE TRABAJO GRUPAL 209

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El ¿Por Qué?)**

El entorno mundial, presente hoy en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las organizaciones y en la propia vivencia de las personas, hace de la actualidad una época de desarrollo tecnológico, de modificación de sistemas económicos y políticos, de cambios en la conformación geográfica de nuestro planeta y, en general, de múltiples transformaciones estructurales que afectan a todos los países. Latinoamérica no es la excepción y no se puede sustraer la realidad manifiesta de la apertura de las fronteras en el mundo, entre otros fenómenos. Además de la apertura de los mercados internacionales a nuestros productos y servicios, nos enfrentamos cada vez más en una competencia comercial con el exterior, sin dejar de lado el mercado local.

Bajo estas premisas, las empresas colombianas pueden optar por un modelo o recurso importante para hacer frente a esta situación: EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL. Esta razón hace que las instituciones de educación superior impulsen y desarrollen acciones en este campo que permita a los jóvenes Universitarios la recopilación de conocimientos, experiencias y vivencias en todo lo relacionado con el factor humano, que se ajuste a las nuevas realidades competitivas que, junto con la modernización de todos los sistemas administrativos, tendientes a generar cambios en las empresas al ritmo actual.

Esta asignatura está estrechamente relacionada con las ciencias socio-humanísticas, aplicadas al conocimiento para el desempeño profesional en las organizaciones. Mediante el estudio de los modelos organizacionales a partir del talento humano y recursos físicos, los estudiantes podrán formular, desarrollar

y ejecutar proyectos empresariales que involucren contextos ambientales, promoviendo la participación comunitaria y el desarrollo humano sostenible.

El Desarrollo Organizacional interno en las empresas permite al profesional, liderar procesos de cambio en la gestión institucional de los sectores públicos y privados. Al estudiar los modelos de cambio, los sistemas tecno-estructurales humanos generales que afectan hoy el desempeño de las personas en el cumplimiento de sus funciones y su relación con el medio físico en los puestos de trabajo facilitan la realización de los procesos productivos y la participación para la solución de problemas de gestión.

Se pretende entonces, adquirir las destrezas adecuadas por parte de los estudiantes para el manejo integral del recursos humano y físico como un todo, que hace del egresado un profesional competitivo en la dirección de las empresas o en su propio desempeño laboral.

## **II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (EI ¿Qué Enseñar?)**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar en el estudiante las habilidades y destrezas necesarias en el manejo del talento humano y recursos físicos de manera integral en las organizaciones, mediante la aplicación de los modelos de desarrollo organizacional para la toma de decisiones gerenciales y el logro de los objetivos empresariales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ofrecer una visión global de los modelos de cambio y liderazgo empresarial a partir del talento humano, de los procesos y de la estructura para ejercer la toma de decisiones en las empresas.
- Diagnosticar las necesidades de desarrollo humano en las empresas.
- Conocer los modelos de cambio y su incidencia en las organizaciones actuales.
- Identificar planes de mejoramiento continuo en las diferentes áreas de las organizaciones de manera, que permitan hacer reingeniería humana y física al interior de las mismas, para el logro de objetivos y metas de sus procesos.
- Conocer los mecanismos para que la gerencia aplique la sensibilización del recurso humano con miras a reducir la resistencia al cambio.
- Destacar y presentar los aspectos más importantes de las fuerzas del desarrollo organizacional (liderazgo, equipos de trabajo, comunicación, motivación).
- Conocer los procesos de negociación en las organizaciones.
- Identificar los mecanismos para ejercer una asertiva comunicación en las organizaciones.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades para realizar las mediciones y cumplimiento de objetivos mediante el desempeño de las personas al interior de la empresa.
- Analizar los procesos de bienestar de los colaboradores de una organización que permita disminuir su estado de estrés y minimización de conflictos.
- Identificar los sistemas de motivación de las personas, su inmersión en los equipos de trabajo y la implementación de una cultura de autogestión.
- Identificar las competencias básicas, laborales y ciudadanas en contexto actual que aporten al desarrollo del ser a partir del cual se genere competitividad en las organizaciones.
- Crear estrategias que permitan la descontaminación y ordenamiento físico en los puestos de trabajo, mediante técnicas de benchmarking.
- Identificar los mecanismos para que la gerencia aplique la sensibilización del talento humano, con miras a reducir la resistencia al cambio.
- Obtener las herramientas para manejar un clima organizacional armónico desde el punto de vista personal, grupal, como de la estructura física.

### **COMPETENCIAS DE FORMACIÓN:**

El desarrollo organizacional como actividad humana permite la formación del estudiante desde la construcción crítica de la manera como dinamiza su propio pensamiento y lo somete a consideración de los grupos y de los sistemas. Por lo tanto, el estudiante al terminar el curso podrá contar con los siguientes elementos de competencia:

- Demuestra la capacidad de proponer, planear, diseñar, organizar, gestionar, ejecutar y hacer seguimiento interdisciplinario y transdisciplinario a planes, programas y proyectos en relación con el medio ambiente interno de las empresas.
- Formula proyectos empresariales empleando modelos organizacionales que involucren contextos ambientales, promoviendo la participación comunitaria y el desarrollo humano sostenible.
- Asume el liderazgo de procesos de cambio en la gestión organizacional de empresas del sector público y privado.

## PROGRAMA SINTÉTICO:

### Unidad I.

#### 1. Introducción al Desarrollo Organizacional (DO)

- 1.1 ¿Qué es el Desarrollo Organizacional?
- 1.2 Reconocer el origen, las perspectivas y limitaciones del Desarrollo Organizacional.
- 1.3 Estructuras Organizacionales.
- 1.4 Identificar el proceso, las fases y la estructura del Desarrollo Organizacional.
- 1.5 Proceso de diagnóstico en el Desarrollo Organizacional.
- 1.5.1 Evaluar el proceso de diagnóstico que permita optimizar el funcionamiento de las empresas.
- 1.6 Fuerzas que generan cambio Organizacional.
- 1.7 Razones para apoyarse en el DO.
- 1.8 Características del DO.
- 1.9 La Organización ideal.
- 1.10 Obstáculos que se presentan en las Organizaciones.
- 1.11 Términos básicos del DO.
- 1.12 La toma de decisiones – Dinámica.

¿Cómo lograr identificar los conceptos, las características, fuerzas internas y externas que permitan la construcción de un sistema organizacional moderno según las exigencias actuales?

### Unidad II.

#### 2. El cambio organizacional

- 2.1 Procesos de cambio - el cambio planeado – Definición.
- 2.1.1 Identificar y analizar el proceso de cambio, sus requisitos y las consecuencias de la resistencia al cambio.
- 2.2 Fases para llevar a cabo el cambio planeado desde el pensamiento de Kurt Lewin (Modelo de cambio), Faria Mello (Modelo de Planeación) y Lippitt y Watson (La investigación Acción).
- 2.3 Modelos de comportamiento organizacional.

¿Una vez identificados los procesos de cambio planteados, es posible aplicarlos en los contextos organizacionales actuales?

¿Cuál o cuáles de los modelos planteados tiene mayor aplicabilidad en las organizaciones actuales?

¿Puede una organización tomar apartes de cada modelo para implementarla en su actividad de gestión? Socialice y justifique su apreciación.

### Unidad III.

#### 3. Cultura y clima organizacional

- 3.1 Proceso de conformación de la cultura en las organizaciones.
- 3.2 Técnicas para el desarrollo de la cultura en las organizaciones.
- 3.3 Clima organizacional.

¿Cuál es el grado de incidencia del clima organizacional en el logro del cumplimiento de los objetivos de los procesos en las organizaciones?

### Unidad IV.

#### 4. El proceso de Desarrollo Organizacional

- 4.1 La autogestión.
- 4.1.1 ¿Es importante la autogestión (automanagement) como un instrumento de desarrollo libre de las personas para ejecutar sus funciones en las empresas?
- 4.2 Comunicación Organizacional.
- 4.2.1 La comunicación, una forma de articular a las personas con los lineamientos de la organización.
- 4.2.2 Factores de comunicación organizacional y su comportamiento en las empresas.

¿Los procesos de desarrollo organizacional como: Autogestión y comunicación asertiva, son necesarias en los procesos de desarrollo organizacional?.

### Unidad V.

#### 5. Intervenciones en procesos humanos

- 5.1 Gestión humana: Las políticas de reclutamiento, selección, análisis de cargos, sistemas de remuneración y evaluación del desempeño de las personas en las organizaciones.
  - 5.2 Desarrollo humano: capacitación, formación y entrenamiento.
  - 5.3 Relaciones laborales: Bienestar, seguridad y salud en el trabajo.
- ¿Porqué el trabajo en equipo es una forma de mejorar la eficiencia laboral en las empresas?

¿Considera que las intervenciones del Talento Humano constituido por el trabajo en equipo, los procesos de negociación, el manejo de conflictos, programas de motivación e incentivos y manejo ambiental en los lugares de trabajo deben estar presentes en los procesos de desarrollo y cambio de una organización?

### III. ESTRATEGIAS (El Cómo?)

#### Metodología Pedagógica y Didáctica:

Las clases teóricas consistirán en exposiciones orales, con la participación activa de los estudiantes. De manera complementaria, se podrán ampliar los temas con información adicional de otras fuentes o de capítulos de otros libros, los cuales podrán ser evaluados. Se realizarán ejercicios prácticos en las sesiones teóricas para afianzar los conocimientos. En las prácticas, la metodología, en líneas generales, seguirá la siguiente secuencia: explicación de las prácticas que se han de realizar en cada caso, alternancia de trabajo en grupos y sesiones formativas necesarias para la realización de esas prácticas, exposición del trabajo realizado por algunos de los grupos y su correspondiente retroalimentación. También, se podrá contar con la utilización de las bases de datos y fuentes bibliográficas de las bases de datos de Biblioteca de la Universidad.

En los casos que el profesor indicare, la lectura de los textos de estudio será de carácter obligatorio. Se utilizará la clase expositiva, y la tutoría incluirá con prioridad la evaluación de lecturas, así como la simulación de casos y trabajos grupales.

Tipo de curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Total Horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC +TA)	X 16 semanas	
Teórico	4	2	3	6	9	144	3

**Trabajo Presencial Directo (TD):** trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Mediado Cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, salas de sistemas, etc.)

### IV. RECURSOS (Con Qué?)

#### Medios y Ayudas:

Las clases serán apoyadas con la utilización de tablero, Video beam, auditorio, así como la utilización de aula virtual y correo electrónico institucional.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### TEXTOS GUÍA

Guizar, R. (2013). *Desarrollo Organizacional, Principios y Aplicaciones*. México: McGrawHill  
 Chiavenato, I. (2017). *Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito en las organizaciones*. España: McGrawHill  
 Alles, M. (2012). *Comportamiento Organizacional*. Argentina: Ediciones Gaviota

##### TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Robbins, S. (2006). *Comportamiento Organizacional*. Sao Pablo Brasil: Pearson, Prentice Hall.

Mello, F.(2012). *Desarrollo Organizacional Enfoque Integral*. México: Limunsa Noriega Editores.

##### REVISTAS

- ✓ Revista Diversitas. La investigación sobre cultura organizacional en Colombia. La investigación sobre cultura organizacional en Colombia: una mirada desde la difusión en revistas científicas. Yaz Belida Ruiz, Julia Clemencia Naranjo. Diversitas: Perspectivas en Psicología. 2012,8 (2) <https://www.redalyc.org/pdf/679/67925837006.pdf>
- ✓ Revista Latina de Comunicación Social Comunicación. Saladrigas Medina, Hilda. (2005). Comunicación organizacional: Matrices teóricas y enfoques comunicativos. Revista Latina de Comunicación Social, 60. La Laguna (Tenerife). Recuperado el 8 de abril de 2020, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200540saladrigas.htm>

## DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.portafolio.com.co>  
<http://eldesafiodelcambiororganizacional.pbworks.com/w/page/104762545/Modelo%20de%20Faria%20Mello>  
[www.gerente.com](http://www.gerente.com)  
<https://www.worldbank.org/en/topic/environment>  
<https://search-proquest-com>  
<https://www-sciencedirect-com>  
<https://www-scopus-com>  
<http://web.a.ebscohost.com>  
<http://apps.webofknowledge.com>  
<http://www.scielo.org.co>  
<https://www.virtualpro.co/>  
<https://www-latindex-unam-mx>

## V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (¿De qué forma?)

### ESPACIOS, TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS:

Los contenidos se desarrollarán de acuerdo a la programación del semestre y se destinarán espacios para participación de los estudiantes en trabajos específicos los cuales son dirigidos por el docente. De igual manera se tendrán en cuenta las actividades programadas para el semestre por la coordinación.

Semana/ Unidad Temática	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad I	x	x	x	x												
Unidad II					x	x	x									
Parcial 1						x										
Trabajo corte 1						x										
Unidad III								x	x	x						
Unidad IV											x	x	x			
Parcial 2												x				
Trabajo corte 2												x				
Unidad V														x	x	
Trabajo final y sustentaciones																x

## VI. EVALUACIÓN (¿Qué, Cuándo, Cómo?)

### ASISTENCIA Y PRUEBAS DE HABILITACIÓN

De acuerdo al Estatuto Estudiantil **Capítulo 6 Artículo 35**: la asistencia de los estudiantes al 70 por ciento de las horas dictadas. Lo contrario acarrea la pérdida de la asignatura.

Así mismo en el **Artículo 40**, prueba de habilitación: La nota final obtenida en el semestre se compone de un valor del treinta por ciento (30%) de la nota definitiva antes de la habilitación y del setenta por ciento (70%) de la nota obtenida en la habilitación.

### CALIFICACIONES

De acuerdo al Estatuto Estudiantil, **Capítulo 7, Artículo 42**: las calificaciones se dividen en dos clases: parciales y finales, así:

- Las calificaciones parciales son aquellas que indican el resultado de evaluaciones efectuadas durante un periodo académico sobre una misma asignatura. Pueden ser el resultado de pruebas orales o escritas, tareas, trabajos, exámenes parciales y el examen final del curso, o cualquier otro procedimiento usado para medir el aprovechamiento y el esfuerzo de los estudiantes.
- La calificación final es el resultado de una interpretación y ponderación de las calificaciones parciales hecha por el profesor a la luz de los objetivos del curso, de acuerdo con las normas establecidas en la iniciación del semestre.

Así mismo en el **Capítulo 7 Artículo 47**: publicación de notas: El estudiante tienen derecho a conocer los resultados de las pruebas de evaluación académica dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la

realización de la prueba y antes de presentar la siguiente. De igual manera, tiene derecho a conocer la nota final de la asignatura mínimo setenta y dos (72) horas antes de presentar la prueba de habilitación.

NUMERO DE NOTAS	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
<b>PRIMERA NOTA</b>	Primer parcial	1° de junio	10%
	Talleres	Semana 1 a semana 5	10%
	Trabajo primer corte	4 de junio	10%
	Participación y asistencia	27 de abril a 4 de junio	5%
<b>SEGUNDA NOTA</b>	Segundo parcial	13 de julio	10%
	Talleres	Semana 7 a semana 12	10%
	Trabajo segundo corte	15 de julio	10%
	Participación y asistencia	8 de junio a 13 de agosto	5%
<b>EXAMEN FINAL</b>	Trabajo Final	10 de agosto	15%
	Sustentación final	10 y 13 de agosto	15%

### ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO

Una formación en competencias requiere:

1. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita.
2. Autoevaluación: la evaluación del desempeño del estudiante realizada por el mismo.
3. Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente.
4. Evaluación del desempeño docente.

### DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE :**  
**PREGRADO :**  
**POSTGRADO :**

### ASESORIAS: FIRMA DE ESTUDIANTES

NOMBRE	FIRMA	CÓDIGO	FECHA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			

FIRMA DEL DOCENTE

---

FECHA DE ENTREGA: abril 2020



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROYECTO CURRICULAR: ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

**SYLLABUS**

**NOMBRE DEL DOCENTE:**

**ESPACIO ACADÉMICO (Asignatura): FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL EN SALUD PUBLICA**

**CÓDIGO: 2429**

**NUMERO DE ESTUDIANTES:**

**GRUPO: 185-501 185-502**

**NÚMERO DE CREDITOS: 3**

**TIPO DE CURSO: TEÓRICO \_\_\_ PRACTICO \_\_\_ TEO-PRACTICO \_ X \_**

*Alternativas metodológicas:*

*Clase Magistral ( X ), Seminario ( ), Seminario – Taller ( X ), Taller ( ), Prácticas ( X ), Proyectos tutoriados ( X ), Otro: \_\_\_\_\_*

**HORARIO:**

**DIA**

**HORAS**

**SALON**

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO**

El medio ambiente es un componente indispensable en el proceso de desarrollo de comunidades, y a la vez es un factor determinante para la condición de salud y calidad de vida del ser humano.

Dado que la relación ambiente – salud es parte de una visión integral, holística, en lo cual lo ambiental encierra tanto riesgos, como beneficios, se puede afirmar que la salud ambiental es la resultante del equilibrio dinámico entre el hombre y su medio, y la ruptura de este equilibrio propicia la aparición del fenómeno de la enfermedad.

En Colombia y particularmente en Bogotá, se desarrollan permanentes cambios en la estructura del medio ambiente físico, biológico y socioeconómico que afectan en forma directa la situación de salud de sus habitantes. El ser un foco de población y desarrollo no controlado así como el principal centro político, económico e industrial del país, lo lleva en forma desordenada a la acumulación de factores de riesgo para la salud de las poblaciones. La expansión de las ciudades se origina tanto en crecimiento legal (formal) como ilegal (informal) que obedece principalmente a las condiciones de marginalidad, violencia y lógicas del mercado; Por lo cual se puede llegar a dimensionar como son las condiciones de salubridad en otras ciudades más pequeñas o municipios aledaños.

El concepto de salud ambiental incorpora el enfoque de los factores de riesgo del ambiente en Salud Pública y se han clasificado así:

Factores de riesgo del consumo.  
Factores de riesgo biológicos  
Factores de riesgo químicos  
Factores de riesgo físicos  
Transversalidad con los diferentes ámbitos en Salud Pública.

Estos factores de riesgo y su transversalidad con los diferentes ámbitos en Salud Pública serán motivo de estudio durante el semestre académico.

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar y analizar los diferentes factores de riesgo que pueden afectar la salud de una población, sus transversalidades con los diferentes ámbitos y sus intervenciones por parte de Salud Pública.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprender las estrategias de vigilancia y control que propenden por la calidad e inocuidad de los alimentos de bajo y alto riesgo y de control especial, medicamentos y bebidas alcohólicas.
- Determinar el hábitat propicio para el desarrollo de los focos de vectores y roedores plaga y analizar las acciones para la prevención de la transmisión de enfermedades zoonóticas.
- Identificar los riesgos químicos y su incidencia en la salud durante la manipulación y exposición a sustancias químicas.
- Determinar los riesgos para la salud generados por el consumo de aguas contaminadas, vertimientos domiciliarios e industriales, inadecuada disposición de desechos sólidos y por la contaminación atmosférica.
- Determinar la transversalidad de todos los factores de riesgo con los diferentes ámbitos en Salud pública.

### **COMPETENCIAS DE FORMACIÓN:**

1. Estar en capacidad de Coordinar y Administrar el área de Medio Ambiente en Salud pública
2. Intervenir en la creación y modificación de legislación y normatividad de Medio Ambiente en Salud Pública con los entes competentes.
3. Comprender la relación directa entre el medio ambiente y la salud humana, y por lo tanto poder actuar con criterios técnicos para resolver posibles conflictos.

### **. PROGRAMACION DEL CONTENIDO**

#### **SESIÓN I. FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO**

##### **Alimentos de Alto y Bajo riesgo y de control especial en Salud Pública**

Definición  
Buenas prácticas de manufactura  
Conservación de Alimentos  
Transporte y comercialización de alimentos

Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA)  
Técnicas de muestreo para análisis físico-químico y micro-biológico  
Legislación Sanitaria (Decreto 3075/97)

### **Bebidas alcohólicas**

Definición  
Alteración, adulteración  
Impacto sobre la salud ocasionados por bebidas adulteradas  
Técnicas de muestreo para análisis Físico-Químico y metanol  
Legislación Sanitaria

### **Productos farmacéuticos : INVIMA**

Definición  
Requisitos esenciales  
Legislación sanitaria.

## **SESIÓN II. FACTORES DE RIESGOS BIOLÓGICOS**

### **Vectores plaga (artrópodos y roedores)**

Definición  
Presencia de focos de infestación de Vectores Plaga  
Efectos económicos y sobre la salud por Vectores Plaga  
Control de focos

Rabia

Forma de transmisión  
Medidas preventivas  
Vigilancia epidemiológica  
Legislación Sanitaria (Decreto 2257/86)

## **C. SESIÓN III. FACTORES DE RIESGOS QUÍMICOS**

Definición  
Riesgos sobre la salud por exposición a sustancias químicas  
Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas  
Uso y aplicación de plaguicidas  
Impacto ambiental por uso inadecuado de sustancias químicas  
Legislación sanitaria

#### **SESIÓN IV. FACTORES DE RIESGOS FÍSICOS**

Definición

Uso, manejo y cuidados del agua de consumo humano

Monitoreo de la calidad del agua de consumo y recreativas: análisis Físico-Químico y Microbiológico

Desechos sólidos y contaminación ambiental

Vertimientos de aguas servidas y contaminación ambiental

Efectos sobre la salud

Legislación sanitaria

#### **SESIÓN V. FACTORES Y AMBITOS-TRANSVERSALIDAD**

**Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental (SISVEA)**

**INVIMA**

**SIVIGILA**

**Nueva estructura del Sistema Nacional de Salud**

### **III. ESTRATEGIAS**

#### **Metodología Pedagógica y Didáctica:**

Se realizará un proceso dinámico con los estudiantes, construyendo conocimiento mediante conversaciones, lectura de textos, proyecciones, mesa redonda, exposiciones, clases magistrales y salida de campo.

### **IV. RECURSOS**

#### **Medios y Ayudas:**

- Libros y revistas.
- Video Beam
- Guías de trabajo
- Proyecciones

## BIBLIOGRAFÍA

LEY 09. Año 1979

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 3075. Año 1997-Alimentos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2437. Año 1983-Leches

MINISTERIO DE SALUD. Resolución 2310. Año 1986-Derivados lácteos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2278. Año 1982-Mataderos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2162. Año 1983- Derivados cárnicos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 561. Año 1984-Pescados

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2257. Año 1986-Zoonosis

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2104. Año 1983-Residuos sólidos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 1594. Año 1984- Vertimientos de aguas

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2105. Año 1983-Agua potable

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 475. Agua potable

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 3192. Año 1983-Bebidas alcohólicas

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 365. Año 1994- Bebidas alcohólicas

OPS-OMS. GUIAVETA. Bogotá. 1994

LUIS CARLOS VILLAMIL. Hablemos de zoonosis. Universidad Nacional-Sena. Bogotá.

LUCY PARRA TRUJILLO. Cartilla Manejo Higiénico de Alimentos. Secretaría Distrital de Salud.

HGN. Bogotá. 2000

ALFONSO PAZOS ALVAREZ. Cartilla Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. HGN. Bogotá. 2000

LUCY PARRA, ALFONSO PAZOS. Guía para la compra y consumo de bebidas alcohólicas. Secretaría Distrital de Salud. HGN. Bogotá. 2000

ALFONSO PAZOS ALVAREZ. Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano. Secretaría Distrital de Salud. HGN. Bogotá.

## TEXTOS GUÍAS

LEY 09. Año 1979

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 3075. Año 1997-Alimentos

PROTOCOLOS DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA AMBIENTAL.. Secretaría Distrital de Salud. Resoluciones y normas pertinentes a cada caso de cada uno de los Factores de Riesgo del Ambiente en Salud Pública

## TEXTOS COMPLEMENTARIOS

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2437. Año 1983-Leches

MINISTERIO DE SALUD. Resolución 2310. Año 1986-Derivados lácteos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2278. Año 1982-Mataderos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2162. Año 1983- Derivados cárnicos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 561. Año 1984-Pescados

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2257. Año 1986-Zoonosis

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2104. Año 1983-Residuos sólidos

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 1594. Año 1984- Vertimientos de aguas

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 2105. Año 1983-Agua potable

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 475. Agua potable

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 3192. Año 1983-Bebidas alcohólicas

MINISTERIO DE SALUD. Decreto 365. Año 1994- Bebidas alcohólicas

OPS-OMS. GUIAVETA. Bogotá. 1994

LUIS CARLOS VILLAMIL. Hablemos de zoonosis. Universidad Nacional-Sena. Bogotá. 1990

## DIRECCIONES DE INTERNET

- [www.minproteccionsocial.gov.co](http://www.minproteccionsocial.gov.co)
- [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)
- [www.epa.gov](http://www.epa.gov)
- [www.ccs.gov](http://www.ccs.gov)
- [www.col.ops-oms.org](http://www.col.ops-oms.org)
- [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

## V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS

### Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

Los contenidos se desarrollaran dentro de las clases magistrales, grupales y de campo, durante el semestre.

## VI. EVALUACIÓN

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
PRIMERA NOTA	Primer parcial	Por definir con los estudiantes	
	Trabajo Inicial	Por definir con los estudiantes	
SEGUNDA NOTA	Segundo Parcial	Por definir con los estudiantes	
	Trabajo Aplicativo	Por definir con los estudiantes	
	Quiz	Por definir	
EXAM. FINAL	Examen final	Por definir con los estudiantes	
	Trabajo Final	Por definir con los estudiantes	
	Quiz		

### ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO

1. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita.
2. Autoevaluación:

**DATOS DEL DOCENTE**

**ASESORIAS: FIRMA DE ESTUDIANTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>

--	--	--	--

**FIRMA DEL/DOCENTE**

\_\_\_\_\_

**FECHA DE ENTREGA:**

\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**SYLLABUS  
PROYECTO CURRICULAR:  
ADMINISTRACION AMBIENTAL**



**NOMBRE DEL DOCENTE:**

**ESPACIO ACADÉMICO: POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

Obligatorio ( X ) : Básico ( X ) Complementario ( )  
Electivo ( ) : Intrínsecas ( ) Extrínsecas ( )

**CÓDIGO: 2425**

**NUMERO DE ESTUDIANTES: 35**

**GRUPO: 501**

**NÚMERO DE CREDITOS: 3**

**TIPO DE CURSO:** TEÓRIC  PRÁCTIC  TEO-PRA

*Alternativas metodológicas:*

*Clase Magistral ( x ), Seminario ( ), Seminario – Taller ( x ), Taller ( ), Prácticas ( ), Proyectos tutoriados ( x ), Otro: \_\_\_\_\_*

**HORARIO:**

DIA	HORAS	SALON

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El ¿Por Qué?)**

La formación de un administrador ambiental desde la educación pública, exige la generación de profesionales capacitados para afrontar los retos que ofrece el desarrollo del campo disciplinar al que pertenecen en consonancia con los problemas que enfrenta la sociedad colombiana, es así como el currículo de Administración Ambiental de la Universidad Distrital, incorpora como tópico final del campo de formación en socio humanísticas el espacio académico denominado “Política y Legislación Ambiental”; a través del cual, se pretende entregar al estudiante las herramientas suficientes para formar profesionales integrales, con sentido crítico y vocación de servicio, capaces de poner al servicio de la sociedad todo el conocimiento técnico ambiental adquirido en los cuatro años y medio previos de formación.

Con la inclusión de este campo académico en el currículo, la pretensión es lograr en el estudiante la capacidad de proponer respuestas técnicas y planificadas a las diferentes problemáticas del desarrollo generadoras de externalidades ambientales, a diferente nivel y desde la perspectiva de los diferentes actores comprometidos, de tal manera que se haga posible la consecución de la senda del desarrollo

sostenible con respeto pleno de las leyes y normas que rigen el Estado Colombiano, con acogimiento a los acuerdos internacionales y en beneficio de la comunidad involucrada.

## **II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (El ¿Qué Enseñar?)**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar en el estudiante la capacidad de diseñar, formular, instrumentar y evaluar políticas ambientales públicas y privadas, en el horizonte de la política de desarrollo socio económico del país, considerando los instrumentos legislativos y normativos que se han implementado desde las agencias gubernamentales encargadas de la administración y control ambiental, y desde las propuestas privadas para su optimización, con un pleno respeto por la legislación ambiental vigente en Colombia.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los procesos de formulación de política, sus metodologías y las ventajas y desventajas que cada una de ellas ofrece para el establecimiento de políticas ambientales.
- Analizar las herramientas más utilizadas en la implementación de la política ambiental.
- Analizar la legislación ambiental vigente en Colombia.

### **COMPETENCIAS DE FORMACIÓN:**

Con el desarrollo de la materia y la aprensión de las herramientas expuestas, se pretende el desarrollo en los estudiantes de competencias ciudadanas o de contexto, en aras de la optimización de respuestas técnicas a las necesidades del desarrollo para el logro de la sostenibilidad integral del modelo, y la generación de un desarrollo basado en la calidad de vida de los ciudadanos sin desmedro por del crecimiento económico, bajo premisas de equidad, ética y ejercicio pleno de las libertades constitucionales del individuo.

El desarrollo de competencias cognitivas orientadas al direccionamiento de la acción profesional sobre las potencialidades y problemáticas propias de la conservación, construcción y restauración de equilibrios ambientales, de tal manera que el estudiante desarrolle capacidades para en el ejercicio profesional lograr poner en juego y a máxima expresión, la interpretación situacional y contextual en entornos inmediatos específicos y generales nacionales e internacionales, que le permitan identificar y argumentar sólidamente el origen problemático o de potencialidades de acción, para consecuentemente crear bajo una forma de pensamiento prospectivo, líneas de acción para potenciar su solución o desarrollo.

Como competencia laboral, se busca armonizar el conocimiento técnico con la capacidad de análisis y de planificación orientada a la maximización de resultados positivos de tal manera que se aquilate su competencia como profesión con visión integral.

### **PROGRAMA SINTÉTICO:**

#### **Sesión 1**

#### **1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUALIZACIÓN**

- Origen del Estado Nación
- Las políticas públicas
- Desarrollo teórico del derecho ambiental nacional e internacional
- Geopolítica ambiental global. ODS
- Niveles y escalas de los actos legislativos.

#### **2. LA POLÍTICA AMBIENTAL INTERNACIONAL Y NACIONAL**

- Constitución Política Colombiana 1991
- La estructura institucional Pública y los responsables del tema ambiental.
- El Sistema Nacional Ambiental SINA. Ley 99/93

#### **Sesión 3. POLITICA AMBIENTAL INTERNACIONAL**

- El desarrollo histórico de la política ambiental internacional y su tendencia.
- Convenio, Cambio Climático, Biodiversidad, entre otros
- Mecanismo de participación ciudadana. Gobernanza ambiental, Principio 10, consumo y producción sostenible.

#### 4. INSTRUMENTOS PARA LA INTERRELACIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

- Normatividad sobre recursos mineros
- Políticas ambientales
- Régimen sancionatorio
- Licencias ambientales
- Consulta previa
- Delitos ambientales.

### III. ESTRATEGIAS (EI Cómo?)

#### Metodologías

El desarrollo del programa se realizará a través de clases magistrales y talleres presenciales prácticos orientados por el docente y apoyados por material que será suministrado a los estudiantes, buscando la interacción teórica – práctica en situaciones problemáticas. Se conformarán grupos de trabajo para elaborar trabajos extra clase. Todo esto utilizando herramientas tecnológicas como google meet y , zoom.

**Trabajo Presencial Directo (TD):** trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Mediado Cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.).

### IV. RECURSOS (Con Qué?)

**Medios y Ayudas:** Estos se refieren tanto a los físicos como humanos necesarios para la actividad pedagógica y didáctica. No sólo se hace referencia a las ayudas audiovisuales, sino también a la posibilidad de recursos para salidas de campo trabajo práctico de laboratorio, requerimientos para la logística y el trabajo con invitados o colaborativos con otros docentes en el aula.

#### BIBLIOGRAFÍA

#### TEXTOS GUÍA

- ALMOND, G. Una Disciplina Segmentada, Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición – Primera Reimpresión, México 2001.
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 164 DE 1994: Por medio de la cual se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático". Bogotá D.C. 1994.
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 29 DE 1992: "Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono", suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991". Bogotá D.C. 1992.
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 629 DE 2000: Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático". Bogotá, D.C. 2000
- GOMEZ, A. Historia de las Ideas Políticas. Centro Editorial Universidad del Rosario. Bogotá, D.C. 1999.
- JOUVENEL, H. Invitación a la Prospectiva. Serie Innovación y Prospectiva. SECAB Lima, 2006.
- KLIKSBERG, B. La Agenda Ética Pendiente de América Latina. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición, Buenos Aires 2005
- MIKLOS, T.; TELLO, M. Planeación Prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. 7a reimpresión. México D.F. Limusa Noriega Editores; 1997
- MIKLOS, T. Las decisiones políticas: De la planeación a la acción. Siglo XXI, México 2000.
- MIKLOS, T.; JIMÉNEZ, E.; ARROYO, M. Prospectiva gobernabilidad y riesgo político. Editorial Limusa Noriega. 2008
- MOJICA, F. La construcción del futuro. SECAB. Bogotá, 2005.

PÉREZ, M. Documentos de Política Pública: los aportes de la academia. No. 3 Hacia el Desarrollo Sostenible en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2008.  
ROUBELAT, F. Scenario planning as a networking process. En: Technological Forecasting and Social Change, vol. 65, N°1. 2000.  
SABINE, G. Historia de la Teoría Política. Fondo de Cultura Económica. Tercera Edición – Quinta Reimpresión, México 2005.

### TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Jurisprudencias de la Corte Constitucional, Consejo de Estado. Convenios y Tratados Internacionales, Legislación colombiana sobre recursos naturales y del medio ambiente.  
AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT. Environmental assessment guidelines: manual. Washington: The Agency, 1974. 174p.  
CARRIZOSA, J. La política ambiental en Colombia. CEREC – FESCOL – FEN. Bogotá, D.C. 1992.  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR. El estado de los recursos naturales en Colombia. CGR. Bogotá, D.C. 2006.  
DNP. Una política ambiental para Colombia. Documento CONPES 2544. Bogotá, D.C. 1991.  
DNP. Política Nacional Ambiental para el desarrollo Sostenible de los espacios oceánicos y las zonas Costeras e insulares de Colombia, Plan De Acción 2002 – 2004. Documento CONPES 3164. Bogota D.C. 2002.  
DNP. Estrategia para la Venta de Servicios Ambientales de Mitigación del Cambio Climático Documento CONPES 3242. Bogotá D.C. 2003.  
DNP. Lineamientos para la formulación de la política de Prevención y control de la contaminación del aire. Documento CONPES 3344. Bogotá D.C. 2005.  
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM. El medio ambiente en Colombia. IDEAM. Bogotá, D.C. 1998.  
MENY, Y.; THOENIG, J. Las políticas públicas. Editorial Ariel S.A. Barcelona. 1992  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Decreto 948 DE 1995: Reglamento de protección y control de la calidad del aire. Bogotá D.C. 1995  
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Resolución 0453 DE 2004: Por la cual se adoptan los principios, requisitos y criterios y se establece el procedimiento para la aprobación nacional de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que optan al Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL. Bogotá D.C. 2004  
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Protocolo para el control vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fija. Bogota D.C. 2008  
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Borrador del Decreto “Por el cual se crea el Sistema de Información sobre Uso de Recursos – SIUR”. Bogotá D.C. 2008.  
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Borrador Decreto “Por el cual se crea el Registro Único Ambiental – RUA – del Sistema de Información Sobre Uso de Recursos - SIUR y se dictan otras disposiciones”. Bogota D.C. 2008  
RODRIGUEZ, M. La reforma ambiental en Colombia. TM editores Fundación FES. Bogotá, D.C. 1998.

### REVISTAS

Catorce diez y seis, periódicos, Ecoportal, entre otros.

### DIRECCIONES DE INTERNET

Escribir las direcciones de internet que usted como docente considera relevantes para el buen desarrollo de la formación del estudiante. Adicional, le solicitamos respetuosamente agregar aquí las bases de datos a las que la Universidad Distrital tiene acceso y que contengan información relacionada con el área de estudio.

Puede consultarlas en:

<http://www.udistrital.edu.co:8080/web/biblioteca/bases-de-datos1>.

[www.ministeriodeambiente.gov.co](http://www.ministeriodeambiente.gov.co)

[www.secretariadistritaldeambiente.gov.co](http://www.secretariadistritaldeambiente.gov.co)

[www.onumedioambiente.org](http://www.onumedioambiente.org)

[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

[www.iucn.org](http://www.iucn.org)

## V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (¿De qué forma?)

**Espacios, Tiempos, Agrupamientos:**

Se cuenta con cuatro horas de atención a estudiantes, los días viernes de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. y miércoles de 8 a 9 a.m. en la oficina de profesores del tercer piso Edificio Administrativo Bosa. Y ahora mientras continúe la contingencia del COVID 19, las realizaremos virtuales.

Semana/ Unidad Temática	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1.	X	X	x	x													
2.					x	x	X	X									
Parcial								x									
3.									x	x	X	x					
Parcial													X				
4.													x	x	x	X	
Examen																	X

**VI. EVALUACIÓN (¿Qué, Cuándo, Cómo?)**

Primera nota	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
	Parcial Acumulativo Escrito Individual.	Se concertará con los estudiantes, de acuerdo al calendario académico	30%
Segunda nota	Parcial Acumulativo Escrito Individual.		30%
Tercera nota	Talleres, exposiciones, asistencia, apreciativa, trabajos.		10%
Cuarta nota	EXAMEN FINAL- Exposiciones y trabajo escrito. Examen final escrito		30%

**ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO**

1. Evaluación del desempeño docente
2. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita.
3. Autoevaluación: Contenido, pertinencia, y necesidad de aprehensión.  
Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente.

**DATOS DEL DOCENTE**

**ASESORIAS: FIRMA DE ESTUDIANTES: GRUPO 501 – 2020-1**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.			

**FIRMA DEL DOCENTE**

\_\_\_\_\_

FECHA DE ENTREGA: 30 de abril de 2020 \_\_\_\_\_